

Facultad de Medicina

Grado en Fisioterapia

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Cinesiterapia
(2026 - 2027)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Cinesiterapia	Código: 189202002
- Centro: Facultad de Medicina - Lugar de impartición: Facultad de Ciencias de la Salud - Titulación: Grado en Fisioterapia - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-07-09) - Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Medicina Física y Farmacología - Área/s de conocimiento: Fisioterapia - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Anual - Créditos ECTS: 9,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Esenciales: El alumno debe poseer los conocimientos sobre las materias de Fisiología, Biomecánica, Fundamentos de Fisioterapia y Procedimientos Generales en Fisioterapia y se considera necesario haber superado la asignatura de Anatomía del Aparato Locomotor I y Valoración en Fisioterapia. Recomendables: Conocimientos generales sobre habilidades de lectura-escritura, especialmente comprensión lectora.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JERONIMO FERNANDEZ GONZALEZ
- Grupo: TEORIA / PRACTICAS
General - Nombre: JERONIMO - Apellido: FERNANDEZ GONZALEZ - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Fisioterapia

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jfernago@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Enfermería - Aulario - CS.2B		

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del google meet, con la dirección del correo **jfernago@ull.edu.es**

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A		
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Enfermería - Aulario - CS.2B		

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del google meet con la dirección del correo **jfernago@ull.edu.es**

Profesor/a: FRANCISCO JAVIER TRUJILLO HERNÁNDEZ

- Grupo: **PRÁCTICAS**

General

- Nombre: **FRANCISCO JAVIER**
- Apellido: **TRUJILLO HERNÁNDEZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ftrujilh@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	Despacho del Profesor, Facultad de Ciencias de La Salud.
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	Despacho del Profesor.

Observaciones: Con el fin de garantizar una atención adecuada y un uso eficiente del tiempo, se requiere la solicitud previa de cita para las tutorías. Esta podrá realizarse a través de los siguientes canales: Correo electrónico: ftrujilh@ull.edu.es Aula virtual: <http://campusvirtual.ull.es/> La tutoría académica no debe concebirse como un recurso de carácter urgente para la resolución de dudas inmediatas, sino como un espacio de acompañamiento formativo orientado a consolidar el aprendizaje del alumnado y a fomentar el desarrollo de la autonomía y el criterio clínico necesarios para su futuro ejercicio profesional como fisioterapeutas. Las sesiones podrán desarrollarse de forma presencial o virtual, así como de manera individual o grupal, en función de las necesidades del alumnado, garantizando en todo caso un acceso flexible y sin barreras. En caso de incompatibilidad con los horarios establecidos, podrá acordarse un horario alternativo con el profesor, siempre previa solicitud a través de los canales indicados. Para optimizar el aprovechamiento de la tutoría, se solicita al alumnado que acuda con una evidencia previa de su trabajo (un borrador, un esquema, un caso clínico en desarrollo o la identificación precisa de la dificultad encontrada). Este material permitirá centrar la sesión en una orientación concreta y aplicable. La tutoría constituye un derecho del alumnado y representa un elemento de unión entre los contenidos impartidos en el aula y el proceso de aprendizaje autónomo necesario para la formación integral del futuro profesional sanitario.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	1	Despacho del Profesor, Facultad de Ciencias de La Salud.

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	12:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	1	Despacho del Profesor.
-------------------------	--	--------	-------	-------	--	---	---------------------------

Observaciones: Con el fin de garantizar una atención adecuada y un uso eficiente del tiempo, se requiere la solicitud previa de cita para las tutorías. Esta podrá realizarse a través de los siguientes canales: Correo electrónico: ftujilh@ull.edu.es Aula virtual: <http://campusvirtual.ull.es/> La tutoría académica no debe concebirse como un recurso de carácter urgente para la resolución de dudas inmediatas, sino como un espacio de acompañamiento formativo orientado a consolidar el aprendizaje del alumnado y a fomentar el desarrollo de la autonomía y el criterio clínico necesarios para su futuro ejercicio profesional como fisioterapeutas. Las sesiones podrán desarrollarse de forma presencial o virtual, así como de manera individual o grupal, en función de las necesidades del alumnado, garantizando en todo caso un acceso flexible y sin barreras. En caso de incompatibilidad con los horarios establecidos, podrá acordarse un horario alternativo con el profesor, siempre previa solicitud a través de los canales indicados. Para optimizar el aprovechamiento de la tutoría, se solicita al alumnado que acuda con una evidencia previa de su trabajo (un borrador, un esquema, un caso clínico en desarrollo o la identificación precisa de la dificultad encontrada). Este material permitirá centrar la sesión en una orientación concreta y aplicable. La tutoría constituye un derecho del alumnado y representa un elemento de unión entre los contenidos impartidos en el aula y el proceso de aprendizaje autónomo necesario para la formación integral del futuro profesional sanitario.

Profesor/a: VIDINA GORETTI SUÁREZ RODRÍGUEZ

- Grupo: **PRÁCTICAS**

General

- Nombre: **VIDINA GORETTI**
- Apellido: **SUÁREZ RODRÍGUEZ**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 92 91**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **vsuarezr@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://www.campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		De la profesora previa petición de cita por correo electrónico.

Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		De la profesora 0.19
Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico: vsuarezr@ull.edu.es							
Tutorías segundo cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		De la profesora previa petición de cita por correo electrónico.
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A		De la profesora 0.19
Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o en línea siempre previa petición de cita al correo electrónico: vsuarezr@ull.edu.es							

Profesor/a: DAVID MORALES TEJERA							
- Grupo:							
General - Nombre: DAVID - Apellido: MORALES TEJERA - Departamento: Medicina Física y Farmacología - Área de conocimiento: Fisioterapia							
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: dmoralet@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://campusvirtual.ull.es/							
Tutorías primer cuatrimestre:							
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	1	00.42
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	1	00.42

Observaciones: Todo el cuatrimestre. Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:00. Para una dinámica y organización óptimas de las tutorías, es imprescindible concertar una cita previamente. Puede solicitar su tutoría a través de los siguientes canales: * Correo electrónico: dmoralet@ull.edu.es * Aula virtual: Mediante la plataforma en <http://campusvirtual.ull.es/> Las tutorías académicas no se entenderán como un servicio de urgencias para resolver dudas de última hora, sino como un espacio proactivo de acompañamiento diseñado para que el alumnado saque su máximo potencial y gane la autonomía necesaria para su futura profesión. Las tutorías podrán ser presenciales o virtuales, individuales o grupales, para ofrecer una vía de acceso clara y sin barreras. Para que el tiempo de tutoría sea realmente útil, se les solicita que traigan siempre un "ticket de entrada" (evidencia de su trabajo previo, ya sea un borrador, un esquema o un punto exacto de bloqueo) que permita mantener un diálogo constructivo y ofrecer retroalimentación aplicable de inmediato. La tutoría es un derecho y se considerará un puente que conecta los contenidos presentados en clase con su propio aprendizaje autónomo.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	1	00.42
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	16:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamenta - CS.2A	1	00.42

Observaciones: Todo el cuatrimestre. Lunes y Miércoles de 13:00 a 16:00. Para una dinámica y organización óptimas de las tutorías, es imprescindible concertar una cita previamente. Puede solicitar su tutoría a través de los siguientes canales: * Correo electrónico: dmoralet@ull.edu.es * Aula virtual: Mediante la plataforma en <http://campusvirtual.ull.es/> Las tutorías académicas no se entenderán como un servicio de urgencias para resolver dudas de última hora, sino como un espacio proactivo de acompañamiento diseñado para que el alumnado saque su máximo potencial y gane la autonomía necesaria para su futura profesión. Las tutorías podrán ser presenciales o virtuales, individuales o grupales, para ofrecer una vía de acceso clara y sin barreras. Para que el tiempo de tutoría sea realmente útil, se les solicita que traigan siempre un "ticket de entrada" (evidencia de su trabajo previo, ya sea un borrador, un esquema o un punto exacto de bloqueo) que permita mantener un diálogo constructivo y ofrecer retroalimentación aplicable de inmediato. La tutoría es un derecho y se considerará un puente que conecta los contenidos presentados en clase con su propio aprendizaje autónomo.

Profesor/a: MARIA DE LA O ALVARO AFONSO

- Grupo: **PRACTICAS**

General

- Nombre: **MARIA DE LA O**
 - Apellido: **ALVARO AFONSO**
 - Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
 - Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1:
 - Teléfono 2:
 - Correo electrónico: **malvaroa@ull.es**
 - Correo alternativo: **malvaroa@ull.edu.es**
 - Web: **ull.campus**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es , no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora
Todo el cuatrimestre		Jueves	17:00	20:00	Facultad de Enfermería - Edificio departamental - CS.2A	planta 0	Despacho de la profesora

Observaciones: Las tutorías podrán ser presenciales o telemáticas, se recomienda la petición previa de cita al correo electrónico. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo malvaroa@ull.edu.es, no pudiendo superar esta modalidad el 50% de las tutorías.

Profesor/a: JUAN CLAUDIO GARCÍA THOMPSON

- Grupo:

General

- Nombre: **JUAN CLAUDIO**
- Apellido: **GARCÍA THOMPSON**
- Departamento: **Medicina Física y Farmacología**
- Área de conocimiento: **Fisioterapia**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **jgarcith@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://campusvirtual.ull.es/>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	--------	----------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	--------	----------

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Asignatura obligatoria del módulo de formación específica del Título de Grado en Fisioterapia, encaminada al estudio del conjunto de métodos y modalidades terapéuticas cuya finalidad es el tratamiento de las enfermedades utilizando como agente físico el movimiento y aplicando las principales leyes de la Cinesilogía. La Cinesiterapia como método de intervención en Fisioterapia ocupa un lugar destacado en el tratamiento de numerosas enfermedades, constituyendo una parte integrante de la recuperación y rehabilitación de los pacientes, Su estudio es fundamental y necesario para el futuro desempeño de las tareas propias profesionales y para su aplicación a la clínica que se abordará en la asignatura de Fisioterapia en Especialidades Clínicas.**

Perfil profesional: **Para poder ejercer posteriormente la profesión de Fisioterapia, el alumno debe adquirir los conocimientos básicos de las técnicas y métodos que se usan en todos los campos de la Fisioterapia y que tienen como fin preparar al futuro profesional desde una perspectiva generalista, con una amplia formación en ciencias básicas así como en todas las áreas relacionadas con las Ciencias de la Fisioterapia y que aseguren su intervención interdisciplinar y su posterior desarrollo profesional.**

5. Competencias

Específicas del Título

E1 - Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia

E5 - Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia

E11 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Masoterapia, Electroterapia, Magnetoterapia, Hidroterapia, Balneoterapia, Climatoterapia, Talasoterapia, Termoterapia, Crioterapia, Vibroterapia, Fototerapia, Presoterapia, terapias derivadas de otros agentes físicos, así como aspectos fundamentales de la Ergoterapia y otras terapias afines al ámbito de competencia de la Fisioterapia. Fomentar la participación del usuario y familia en el proceso de recuperación.

E12 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica

E14 - Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

E22 - Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de prevención de la salud.

General

G1 - Capacidad de análisis y de síntesis

G7 - Resolución de problemas

G10 - Razonamiento crítico

G15 - Compromiso ético

G16 - Aprendizaje autónomo

G17 - Adaptación a nuevas situaciones

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Módulo I. CINESITERAPIA. GENERALIDADES.

D. Jerónimo Fernández González

TEMA 1. Introducción a la Cinesiterapia. Concepto. Efectos fisiológicos generales de la Cinesiterapia. Clasificación.

TEMA 2. Posiciones Fundamentales, derivadas y anexas.

Módulo II CINESITERAPIA PASIVA

D. Jerónimo Fernández González

TEMA 3. Cinesiterapia pasiva articular: Analítica simple, específica y funcional.

TEMA 4. Cinesiterapia autopasiva e Instrumental.

TEMA 5. Tracciones y elongaciones terapéuticas. Tracciones vertebrales: Generalidades. Tipos de tracciones.

TEMA 6. Posturas osteoarticulares.

TEMA 7. Cinesiterapia pasiva forzada momentánea: Manipulaciones terapéuticas.

TEMA 8. Estiramientos neuro-músculo- tendinosos. Generalidades. Tipos de estiramientos músculo-tendinosos.

Módulo III. CINESITERAPIA ACTIVA

D. Jerónimo Fernández González

TEMA 9. Cinesiterapia Activa: Generalidades.

TEMA 10. Cinesiterapia activa asistida.

TEMA 11. Cinesiterapia activa libre. Cinesiterapia activa específica.

TEMA 12. Cinesiterapia activa resistida

TEMA 13. Facilitación neuromuscular propioceptiva.

TEMA 14. Cadenas cinéticas.

TEMA 15. Propiocepción.

TEMA 16. Suspensionterapia. Poleoterapia.

TEMA 17. Fortalecimiento muscular. Ejercicio isocinético.

Módulo IV. EJERCICIO TERAPEUTICO.

D. Jerónimo Fernández González

Tema 18. Concepto y sistemática del ejercicio físico. Efectos. Principios generales.

Tema 19. Ejercicio físico terapéutico en las patologías más prevalentes.

PRACTICAS:

I. Principios fundamentales contacto fisioterapeuta/usuario (2 horas)

II. Estiramientos musculares / Stretching/Neurodinamia. (6 horas)

III. Movilizaciones pasivas: miembro superior, tronco y miembro inferior. (22 horas)

IV. Ejercicio físico terapéutico. (4 horas)

V. Facilitación neuromuscular propioceptiva (2 horas)

VI. Tracciones articulares (2 horas)

VII. Reeducción postural global (2 horas)

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en Problemas (PBL),
Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

En esta materia utilizaremos la siguientes actividades formativas para el logro de las competencias:

- **Clases teóricas** dirigidas a gran grupo: presentación en el aula de los conceptos y temáticas a tratar incluyendo demostraciones de las técnicas, utilizando el Método expositivo/ lección magistral participativa, implicando al estudiante en el desarrollo de la clase al objeto de incentivar el aprendizaje.
- **Clases prácticas** dirigidas a grupos reducidos: Son actividades presenciales que utilizaremos tanto para la demostración, escenificación y simulación de procedimientos específicos; mediante las cuales los alumnos aplican o experimentan en la práctica los contenidos de la materia, adquiriendo las habilidades básicas en distintas técnicas y terapias que van a utilizar con los pacientes dentro de sus competencias profesionales.
- **Sesiones de tutoría presenciales**, con el fin de guiar y orientar al alumno en las actividades formativas y resolver sus dudas.
- **Realización y exposición de trabajo de búsqueda relacionado con el EJERCICIO TERAPEUTICO**, por parte de los alumnos en grupos.

Es deseable que los estudiantes desarrollen habilidades de análisis crítico y reflexivo, comprendan y dominen los contenidos. Se fomentará el aprendizaje significativo y la evaluación justa de los contenidos de la asignatura. El empleo de Inteligencia Artificial (IA) se permite a la hora de preparar y mejorar apuntes y textos a nivel individual, siempre y cuando, su uso no dificulte el proceso de aprendizaje y la actitud crítica del alumnado. En ningún caso se permite el uso en actividades evaluativas más allá de lo descrito anteriormente.

Uso de tecnologías y herramientas de Inteligencia Artificial (IA):

Se autoriza el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente como recurso de apoyo complementario en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumnado podrá emplear estas tecnologías para indagar sobre conceptos teóricos, profundizar en la materia, u obtener explicaciones adicionales y ejemplos prácticos que faciliten su estudio autónomo. No obstante, queda estrictamente prohibida la utilización de la IA para la generación completa o parcial de respuestas en tareas, trabajos o entregables evaluables, así como su empleo durante cualquier tipo de prueba de evaluación presencial o virtual. Cualquier uso que suplante la autoría del estudiante, el desarrollo de sus competencias o que perjudique su proceso genuino de aprendizaje será considerado fraude académico y se sancionará conforme al *Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna*.

Ante **situaciones de riesgo derivadas de estos fenómenos meteorológicos adversos**, se seguirán las siguientes directrices:

- Si se declara en la ULL nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la ULL.
- Si se declara en la ULL nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	35,00	0,00	35,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	40,00	0,00	40,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	50,00	50,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	60,00	60,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Preparación de exámenes	0,00	25,00	25,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Asistencia a tutorías	10,00	0,00	10,0	[G1], [G7], [G10], [G15], [G16], [G17], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]
Total horas	90,00	135,00	225,00	
Total ECTS			9,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

FERNANDEZ DE LAS PEÑAS C, MELIAN A. Cinesiterapia: bases fisiológicas y aplicación práctica. Barcelona: Editorial Elsevier; 2024 (3º edición).

CALAIS B. Anatomía para el movimiento I-II. Barcelona: Editorial La Liebre de Marzo; 1991.

COLBY KISNER. Ejercicio terapéutico. Fundamentos y técnicas. Editorial Panamericana. 2010. (5ª edición)

Bibliografía Complementaria

Enciclopedia Médico-quirúrgica. Kinesioterapia. Medicina física. París: Praxis Médica. Elsevier; 2002.

ESNAULT Estiramientos analíticos en fisioterapia activa. Masson; 1.996

GENOT C., NEIGER H., PIERRON G., PENINOU G. Kinesioterapia. Evaluaciones. Técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. 2 tomos. Buenos Aires: Panamericana;1988.

HENGVELD E, BANK S.

Directores Maitland. Manipulación vertebral. Madrid: Editorial Elsevier; 2006.

HENGVELD E, BANK S. Directores Maitland. Manipulación periférica. Madrid: Editorial Elsevier; 2006.

C, MUÑOZ E, ARAMBURU. Fisioterapia general: Cinesioterapia. Madrid: Editorial Síntesis;1996.

MARTÍNEZ GIL J.L. y MARTÍNEZ CAÑADAS J. Tracción Vertebral y Fisioterapia. Madrid: Ed. Arán 2006

NELSON A. Anatomía de los estiramientos. Madrid. Ed. Tutor: 2007

KAPANDJI A. I. Fisiología articular. 3 tomos. Madrid: Panamericana; 1997.

KALTENBORN FM. Fisioterapia Manual: Columna. Madrid: Editorial McGrawhill; 2000.

KALTENBORN FM. Fisioterapia Manual: Extremidades. Madrid: Editorial Mc Grawhill; 2001.

KOTTKE F.J., LEHMANN J.F. KRUSEN. Medicina física y rehabilitación. Madrid: Ed. Panamericana; 1993

CLELAND, J. Netter. Exploración clínica en ortopedia. ELSEVIER-MASSON. 2006.

Otros Recursos

Para la realización de las prácticas se recomienda llevar ropa cómoda para poder realizar las distintas técnicas, modalidades y ejercicios de cinesioterapia.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

1. EVALUACIÓN CONTINUA

De conformidad con la normativa de la ULL, todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan a la evaluación única en los términos previstos por el reglamento vigente.

El proceso de evaluación continua culminará antes del inicio del periodo de exámenes de la primera convocatoria ordinaria (mayo), pudiendo emplearse las fechas oficiales del calendario académico para la realización de las pruebas finales. La convocatoria se considerará formalmente agotada una vez que el estudiante realice actividades evaluables que computen, al menos, el 50% de la ponderación total de la asignatura.

La valoración de las competencias y de los resultados de aprendizaje previstos se realizará mediante los siguientes bloques:

1.1. Conocimientos Teóricos (40% de la calificación final):

- Consistirá en una prueba objetiva tipo test de 60 preguntas. La calificación de este ejercicio se calculará aplicando la siguiente fórmula de corrección:

- $\text{Nota} = \text{Respuestas Correctas} - (4 \times \text{Respuestas Incorrectas})$

- Para superar esta parte, se requerirá una nota mínima de 6,0 sobre 10.

1.2. Exámenes Prácticos (45% de la calificación final):

- Se evaluará la destreza y aplicación de las técnicas conforme a los criterios de ejecución previamente establecidos. Se estructurará en dos bloques bien diferenciados:

Movilizaciones Pasivas:

- 30% de la nota final.

Estiramientos Neuromiotendinosos:

- 15% de la nota final. Para superar el bloque práctico, será requisito indispensable obtener una nota mínima de 6,0 sobre 10 en cada una de las evaluaciones de forma independiente.

1.3. Elaboración y Exposición de Trabajo sobre Ejercicio Terapéutico (15% de la calificación final):

- Se valorará el desarrollo de un trabajo académico atendiendo a las pautas metodológicas señaladas (originalidad en la presentación y defensa, capacidad analítica y de síntesis, calidad de la comunicación oral y puntualidad en los plazos de entrega establecidos).

Criterios de superación de la Evaluación Continua: La asistencia a las prácticas preclínicas en la sala de demostraciones es una **condición indispensable**

para superar la asignatura, exigiéndose una asistencia mínima del 80%. Para aprobar la asignatura, el estudiante deberá superar de forma independiente cada una de las partes (teoría, práctica y trabajos), no siendo posible la compensación de calificaciones entre ellas. En caso de que el alumno supere alguna de las partes pero suspenda otra, la calificación aprobada se mantendrá exclusivamente hasta la finalización de las convocatorias del año académico en curso; en este supuesto, constará en el acta oficial la calificación de la parte que no haya sido superada. El itinerario de evaluación continua se mantiene vigente durante todas las convocatorias del presente curso académico.

2. EVALUACIÓN ÚNICA

Para optar a la evaluación única, el estudiante deberá solicitarlo formalmente a través del procedimiento habilitado en el Aula Virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades que computen el 50% de la evaluación continua.

De acuerdo con el *Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna*, únicamente se admitirán solicitudes fuera de este plazo ante circunstancias sobrevenidas debidamente acreditadas (tales como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad con la jornada laboral).

Con el objeto de garantizar la adquisición de las competencias, la evaluación única constará de tres partes obligatorias:

2.1. Conocimientos Teóricos (45% de la calificación final):

- Prueba objetiva tipo test de 60 preguntas, evaluada mediante la misma fórmula de corrección que la evaluación continua:

- $\text{Nota} = \text{Respuestas Correctas} - (4 \times \text{Respuestas Incorrectas})$

- Se requiere una nota mínima de 6,0 sobre 10 para su superación.

2.2. Examen Práctico (45% de la calificación final):

Evaluación de la aplicación técnica, dividida en *Movilizaciones Pasivas* (30%) y *Estiramientos Neuromiotendinosos*

- (15%). Exige una nota mínima de 6,0 sobre 10 en cada bloque.

2.3. Elaboración y Exposición de Trabajo sobre Ejercicio Terapéutico (10% de la calificación final):

- Desarrollo y defensa del trabajo según las directrices de la materia.

Criterios de superación de la Evaluación Única: Al igual que en la modalidad continua, la asistencia al menos al 80% de las prácticas preclínicas en la sala de demostraciones es una **condición indispensable**

para poder presentarse a esta evaluación. La calificación final será la suma ponderada de las tres partes, resultando obligatorio superar de manera independiente cada una de las pruebas que la integran.

3. CONDICIONES GENERALES Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Asistencia y Justificaciones:

- Las faltas de asistencia a las sesiones prácticas deberán ser acreditadas mediante documentos oficiales justificativos en tiempo y forma. Las ausencias no justificadas conllevarán una penalización proporcional en la calificación del correspondiente apartado, según Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL.

Normas de Convivencia y Respeto:

- El mantenimiento de un comportamiento inapropiado en el aula (retrasos continuados, distracciones prolongadas, conversaciones ajenas a la dinámica docente o faltas de consideración hacia el profesorado o compañeros) facultará al equipo docente para aplicar las medidas correctoras oportunas y detraer puntuación en los apartados de participación o trabajos, conforme a lo estipulado en la normativa de convivencia de la ULL.

Dispositivos Electrónicos y Grabaciones:

- Queda estrictamente prohibido el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las clases, salvo indicación expresa del profesor con fines estrictamente pedagógicos. Asimismo, no se autoriza la grabación magnetofónica, fotográfica o audiovisual de las sesiones de clase, protegiendo así los derechos de propiedad intelectual del docente y la protección de datos del alumnado.

En cumplimiento del Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la ULL. Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

4. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR

La concesión de la mención de "Matrícula de Honor" se realizará conforme a los límites de cupo establecidos por la normativa de la ULL (máximo de un 5% del alumnado matriculado en la asignatura) y bajo el cumplimiento de los siguientes criterios rigurosos de prelación:

- Haber obtenido una nota media global ponderada superior a 9,0.
- En caso de concurrencia de dos o más estudiantes que cumplan con los requisitos y superen el cupo máximo permitido, la asignación se dirimirá a favor de aquellos expedientes que acrediten el mayor número de calificaciones con puntuación de "10" (sobresaliente) en las diferentes actividades y pruebas evaluables propuestas a lo largo del curso académico dentro de la asignatura.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G1], [G7], [G10], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12]	Test elección múltiple con 4 o 5 opciones de respuesta a elegir una válida. La puntuación se calculará teniendo en cuenta la siguiente fórmula $\text{Nota} = \frac{\text{número de respuestas correctas}}{\text{número de respuestas incorrectas} + 4}$ Deberá alcanzarse el 60% de la nota máxima, para superarla	40,00 %
Trabajos y proyectos	[G1], [G7], [G10], [E1], [E14], [E5], [E11], [E12]	Realización y exposición de trabajo	10,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G1], [G7], [G10], [G16], [G17], [E14], [E5], [E11], [E12], [E22]	Se evaluará la habilidad manual y la adecuación de la técnica en la aplicación realizada en un compañero (según rúbricas) Deberá alcanzarse el 60% de la nota máxima, para superarla y sumar el resultado de la evaluación de otras actividades formativas.	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar distintas modalidades de Cinesiterapia.
- Programar en función de los objetivos, las distintas modalidades de Cinesiterapia.
- Interpretar y expresar con la terminología adecuada, la descripción de las técnicas de Cinesiterapia.
- Saber colocar al paciente correctamente en función de las técnicas aplicadas, manteniendo una postura ergonómica durante la aplicación.
- Comprender los efectos de las diferentes técnicas de cinesiterapia sobre la fisiología articular.
- Analizar, seleccionar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- Diseñar, planificar y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de la salud.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	MODULO I. GENERALIDADES	CLASES TEÓRICAS	2.00	2.00	4.00
Semana 2:	MODULO I. GENERALIDADES	CLASES TEÓRICAS	4.00	2.00	6.00
Semana 3:	MODULO II. CINESITERAPIA PASIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	2.00	6.00
Semana 4:	MODULO II. CINESITERAPIA PASIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	2.00	6.00

Semana 5:	MODULO II. CINESITERAPIA PASIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	2.00	6.00
Semana 6:	MODULO II. CINESITERAPIA PASIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	3.00	7.00
Semana 7:	MODULO III. CINESITERAPIA ACTIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	3.00	7.00
Semana 8:	MODULO III. CINESITERAPIA ACTIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	3.00	7.00
Semana 9:	MODULO III. CINESITERAPIA ACTIVA	CLASES TEÓRICAS	4.00	3.00	7.00
Semana 10:	MODULO IV. EJERCICIO TERAPEUTICO	CLASES TEÓRICAS	4.00	3.00	7.00
Semana 11:	MODULO IV. EJERCICIO TERAPEUTICO	CLASES TEÓRICAS	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	TUTORÍAS		2.00	6.00	8.00
Semana 13:	CLASES PRACTICAS SALA DEMOSTRACIONES		4.00	4.00	8.00
Semana 14:	CLASES PRACTICAS SALA DE DEMOSTRACIONES		4.00	4.00	8.00
Semana 15:	CLASES PRACTICAS SALA DEMOSTRACIONES EVALUACIÓN PRÁCTICA		4.00	4.00	8.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00

			Total	56.00	49.00	105.00
Segundo cuatrimestre						
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total	
Semana 1:	PRACTICAS AULA		1.00	3.00	4.00	
Semana 2:	PRACTICAS AULA		1.00	3.00	4.00	
Semana 3:	PRACTICAS AULA		1.00	3.00	4.00	
Semana 4:	PRACTICAS AULA		1.00	3.00	4.00	
Semana 5:	PRACTICAS AULA		1.00	4.00	5.00	
Semana 6:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS		4.00	8.00	12.00	
Semana 7:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS	Higiene postural	4.00	8.00	12.00	
Semana 8:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS	Reposo. Inmovilizacion y actividad física. Inmovilizaciones terapéuticas.	4.00	6.00	10.00	
Semana 9:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS		4.00	6.00	10.00	
Semana 10:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS		4.00	6.00	10.00	
Semana 11:	PRACTICAS AULA PRACTICAS MOVILIZACIONES PASIVAS		5.00	8.00	13.00	

Semana 12:	EXAMENES PRACTICOS EXPOSICIONES		4.00	8.00	12.00
Semana 13:	PRÁCTICAS CLÍNICAS		0.00	10.00	10.00
Semana 14:	PRÁCTICAS CLÍNICAS		0.00	10.00	10.00
Semana 15:	PRÁCTICAS CLÍNICAS		0.00	0.00	0.00
Semana 16 a 18:	EVALUACIÓN		0.00	0.00	0.00
Total			34.00	86.00	120.00